

OPINAR

EDICION | 408

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

lunes 24 de julio de 2017

POLICÍA: Como llegamos al ansiado y fatídico 223. Zósimo Nogueira



El fin de la Universidad Tecnológica
La brecha insalvable

Escribe César García Acosta

INDICE

- 2 La brecha insalvable
César García Acosta
- 3 De la autofagia a barrer
bajo la alfombra
Antonio Ladra
- 4 La guerra y la paz
Lorenzo Aguirre
- 5 ¿La muerte del batllismo?
Washington Abdala
- 6 El umbral de lo
inimaginable
Ricardo J. Lombardo
- 6 Cansan las conspiraciones
Ricardo J. Lombardo
- 7 Renta básica contra la
incertidumbre
Daniel Reventós
- 8 Cómo llegamos al 223
Zósimo Nogueira
- 9 Comprender la laicidad
Eduardo Carzoglio
- 9 Incoherencias
Elena Grauert
- 9 Hay, Pepe, Pepe
Gustavo Toledo
- 10 La primavera de Francia
Julio M^o Sanguinetti



El fin de la Universidad Tecnológica

La brecha insalvable

Mientras se insiste en que «la gestión es el factor regulador de la política», la ideología vista desde el diseño institucional del país, deja en evidencia que a la hora de cumplir con la promesas electorales, pesa más que la idea, la intención, y en ella el perfil político partidario. Del Frente Amplio de José Mujica, con la creación de la Universidad Tecnológica, al Frente Amplio de Tabaré Vázquez, con la entrega de recursos públicos a ciegas para invertir en el espacio educativo sin énfasis ni en la formación de los docentes ni en los planes de estudio, existe una brecha insalvable. Hoy, mientras la educación obtiene más recursos, la Universidad Tecnológica que apunta al país productivo, y no al de «mi hijo el doctor», pelagra abrir sus puertas por la falta de 150 millones de pesos. La Utec es el 0,6% del presupuesto de la educación y el 3,7% del de la Udelar. Su matrícula creció 3 veces en un año y aumentó casi 19 veces desde que se la concibió en 2014. El gran debate frentista pasa por el asociacionismo político de la izquierda con la Universidad tradicional, lo que pone en riesgo una nueva matriz educativa que choca con la ideología tradicional de la izquierda gobernante. El batllismo de inicios del siglo XX moldeó un sistema educativo que sobrevivió 100 años; el Frente Amplio en tres versiones de gobierno no ha logrado delinear no sólo el presupuesto de su país productivo, sino las bases para lograr certezas en la educación básica.

Que el Frente Amplio este gobernando es consecuencia de un cambio en la matriz institucional del país que viene tomando forma desde fines de los años cincuenta. Uno de esos factores distorsivos se vincula al hecho de que los batllistas no se encontraron a gusto en un partido liberal que se pareciera al herrerismo, de perfil ultraconservador tanto en lo social como en lo económico. Al viraje de la lista 15 al promediar la década del sesenta, lo siguió el fracaso político para enfrentar a la guerrilla tupamara cuando el Partido Colorado era gobierno. Las diferencias de perfiles entre sus dos líderes, Jorge Batlle y Julio Sanguinetti, derivaron en un interminable debate entre lo liberal y lo batllista. En este siglo XXI con el predominio liberal de Pedro Bordaberry y un batllismo atomizado, agravado por la caída de sus referentes, y aún en deuda con el debate necesario que debió darse por el viraje político de la 15, concluyó en una debacle que fortaleció ciertos espacios de la opinión duramente enfrentados al coloradismo más tradicional. La educación, sus reivindicaciones presupuestales, las ocupaciones de las facultades en los años

previos a la dictadura, y la brecha generada por la izquierda para que pudiera pasarse del mito a la realidad, aquello de «obreritos y estudiantes, juntos y adelante», concluyó con un Partido Colorado desprendido de la educación y sus raíces, con una Universidad pública notoriamente alineada al Frente Amplio. Hoy desde el poder gubernamental, la enseñanza tuerce el brazo del Frente Amplio para lograr cada vez más recursos, los que no se traducen



en un mejor nivel educativo, y ahora muestra con asombro un nuevo capítulo de una brecha insalvable, al poner en juego la recientemente creada Universidad Tecnológica, a quien niegan dotar de recursos para que puedan implementarse los nuevos años de varias carreras que se identifican cada vez más con el país real, que con el Uruguay de «mi hijo el doctor». La Universidad Tecnológica (UTEC) históricamente es un caso único en la educación. A diferencia de lo que sucede en ANEP y la Udelar, sus autoridades llegaron a un acuerdo con el Poder Ejecutivo para enviar al Parlamento un único mensaje presupuestal para los años 2016 y 2017. Hoy en plena discusión de la rendición de cuentas de 2017, la Utec pide al gobierno que cumpla con el presupuesto adecuado para llegar a 2020 con las metas que la institución se puso, entre las que figura llegar a 3 mil estudiantes.

La UTEC, una propuesta de educación terciaria pública de perfil tecnológico, orientada a la investigación y la innovación, fue uno de los proyectos del gobierno del expresidente José Mujica. Su creación nació de la cesión del 10% del impuesto al patrimonio. Sus autoridades informaron al Parlamento que en caso de no tener un aumento presupuestal del orden de los 150 millones en esta Rendición de Cuentas, se pone en riesgo todo el funcionamiento del organismo.

Respecto a la solicitud presupuestal de UTEC, entre lo que se votó en la ley de Presupuesto y lo que se pide para 2018, hay una diferencia del orden de \$ 150 millones. Esta cifra no es otra cosa que el presupuesto de 2015 actualizado por el IPC.

Para 2019 la diferencia presupuestal es más del doble que la de 2018: \$ 300 millones, y eso ocurre por el crecimiento de la matrícula que es ascendente con lo que el crecimiento del presupuesto se estabiliza. Debe entenderse que estamos evaluando una Universidad en crecimiento y es muy diferente hacer un recorte presupuestal a una organización que está haciendo el proceso de crecimiento que a una que está en régimen porque, en definitiva, los que se interrumpen son procesos lanzados, comenzados, y eso genera una descompresión de la economía fuertemente restrictiva y muy distorsiva.

La UTEC inició este año cinco carreras. Los docentes contratados son por 2017. No se tiene contratados para esa carrera los docentes para 2018 y 2019; el tramo tecnológico lleva tres años y la licenciatura, cuatro. Habiendo planteado un presupuesto quinquenal programado, intensamente trabajado, cuidadosamente expuesto, se fue ejecutando punto por punto. Por lo tanto, de no tener el aumento presupuestal, se pone en riesgo todo el funcionamiento de la UTEC.

Desde 2013, la Universidad Tecnológica (UTEC), comenzó un proceso de diseño y construcción institucional con actores de la educación, el sector productivo, el gobierno nacional y las intendencias. Fue la materialización de un proyecto del expresidente José Mujica que originalmente apuntaba a emancipar a la UTU de la ANEP y terminó en la creación de la Universidad Tecnológica para la realización de carreras técnicas en el interior.

En 2014 la UTEC lanzó sus primeras carreras: la Licenciatura en leche y productos lácteos (Colonia) y la Licenciatura en análisis alimentario (Paysandú), a las que en 2015 agregó la Licenciatura en tecnologías de la información (Durazno), el Tecnólogo en manejo de sistemas de producción lechera (Colonia) y el Tecnólogo en mecatrónica (Río Negro). Estas últimas fueron junto a CETP-UTU. Para 2016, impartirá en Durazno la carrera de Tecnólogo en energías renovables.

Entre 2015 y 2020 planea aumentar la matrícula un 78% anual y desarrollar 11 espacios de formación en: producción e industrialización lácteas, análisis de alimentos, mecatrónica, tecnologías de la información, energías renovables, logística, agro tecnologías, producción sustentable de agroindustrias y georecursos, arte y tecnología e ingeniería biomédica.

Son 20 titulaciones que incluyen carreras de pregrado, grado y postgrado. Además, proyecta instalar más de 30 unidades de equipamiento científico y contar al menos con 60 docentes dedicados a la investigación para 2020.

Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos
cesargarciacosta@gmail.com.uy



Antonio LADRA
Periodista. FUENTE: facebook

De la autofagia a barrer bajo la alfombra

Todo comenzó cuando el vicepresidente de la República, Raúl Sendic, en una rueda de prensa impelió a los periodistas para que investigaran a su colega, el senador nacionalista Luis Alberto Heber.

«El periodismo no investiga con determinadas figuras», reclamó el vicepresidente a los medios. «Hay un legislador que gastó 220 mil dólares en viajes y viáticos» y al ser consultado, no dudó en identificarlo: Luis Alberto Heber.

Los dichos de Sendic despertaron la reacción de Heber y también la preocupación de la bancada frenteamplista, sobre todo de la senadora Mónica Xavier, conocedora de la experiencia del senador blanco, el más antiguo del parlamento.

Por esa razón es que se le pidió a Sendic que bajara los niveles de confrontación con Heber a los efectos de que no haya efectos colaterales indeseables.

Por eso, este lunes, en el hemisecio del senado se hizo un gran silencio cuando en el transcurso de la votación de un proyecto de ley para que los medicamentos cuenten con información que pueda ser leída por personas con discapacidad visual, Heber solicitó hacer lugar a un «asunto político».

Ya todos los esperaban. Las cámaras de los canales de televisión apuntaron a Heber y a Sendic. Se esperaba un fuerte debate.

Así fue que Heber le solicitó a Sendic que, si existía algún cuestionamiento a su labor como integrante de la comisión de legisladores uruguayos en la Unión Interparlamentaria—razón por la que había viajado al exterior—lo hiciera durante la sesión. El vicepresidente, a tono con la nueva estrategia de no callar, dejó el sillón de la presidencia y bajó a una banca. El aire se cortaba. Todos suponían que Sendic iba a blandir una planilla, un documento donde iba a constar que lo que había dicho era verdad. Pero no.

«Posiblemente fue un error», dijo. «Fue un error haber mencionado (el gasto en viajes de Heber), y acto seguido consideró la necesidad de fortalecer el prestigio de la actividad política y la necesidad de que las banderas de la actividad política «no se sigan enlodando», dijo el vicepresidente.

Sobre el final de su exposición afirmó que él pudo «haber cometido errores», pero no nació «sentado» en un sillón del Parlamento. «Y

también les digo que tampoco voy a morir sentado en ese sillón, porque yo no soy un funcionario público, no soy un legislador, yo soy un hombre de izquierda y un revolucionario».

Y la nueva versión de Sendic logró cierta empatía entre sus pares, quienes coincidieron en la importancia de «enaltecer la actividad política» para que no peligre la democracia. Pareció que todos le dieron la derecha al presidente Tabaré Vázquez con aquello de la autofagia.

Otra vez la corporación política cerró filas, espalda con espalda.

El problema es que la democracia no peligra porque los periodistas o la Justicia hagan su trabajo y desvelan los errores u horrores de la dirigencia política. La democracia peligra, justamente, porque los malos dirigentes políticos intentan actuar con impunidad en el uso del dinero público.

La democracia se defiende de otra manera, justamente siendo transparente y no en la autocomplacencia en la que se sumerge el sistema político cada vez más seguido.

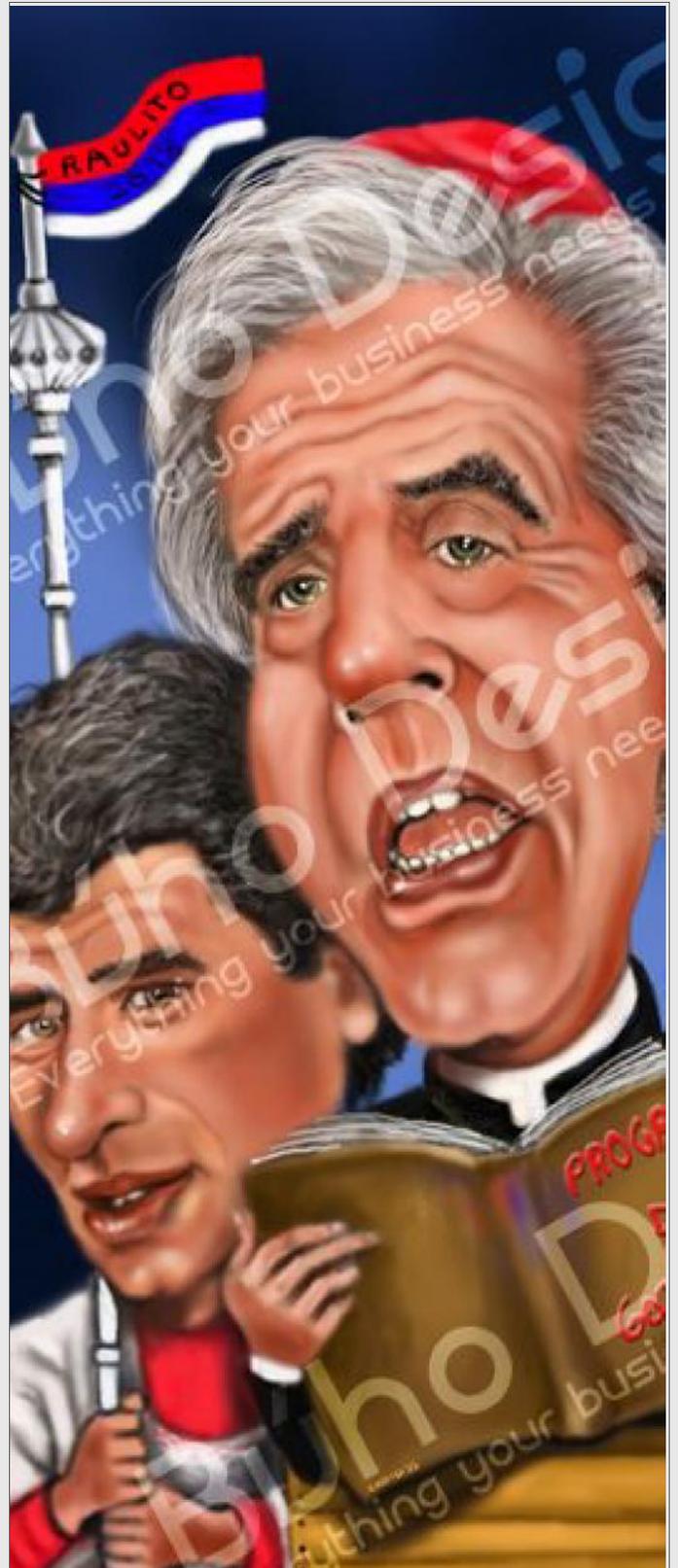
¿O es que no basta posar la mirada en el continente para ver lo que está pasando?

En estas horas el mundo mira asombrado a Brasil. El ex presidente, Luiz Inazio 'Lula' da Silva, un hombre emblemático para la izquierda continental ha sido condenado, en primera instancia, a nueve años de cárcel por corrupción y lavado de dinero.

Démosle a Lula el beneficio de la duda hasta que la sentencia esté firme. Ello no obsta que se pueda señalar que, así como el ex presidente tiene muchos méritos entre otros, y no menor en un país tan rico como Brasil, haber sacado a millones de personas de la miseria, su partido, el PT, ha estado permeado por una corrupción rampante.

Es cierto, la corrupción alcanza a todo el sistema político de Brasil, pero en especial se debe señalar cuando ésta alcanza a la izquierda que ha hecho de cristalinidad y la pureza una bandera. La corrupción en la izquierda representaría, entonces, un retroceso, ético, moral y cultural peligroso.

Por eso, decir que hay que enaltecer la actividad política y no hablar de ciertas cosas o autoproclamarse revolucionario, o que hay que evitar la autofagia, suena más a barrer bajo la alfombra.



La guerra y la paz... por una «dictadura democrática»

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



«Hay gente que no va a votar en la Asamblea Nacional Constituyente del próximo treinta de julio, pero tienen que saber que ahí se definirá el futuro de Venezuela...si quieren paz, o va a haber una guerra en este país». Una verdadera «frase célebre» del presidente dictador Nicolás Maduro que convocó hace menos de tres meses a la asamblea de referencia para modificar la Carta Magna, y «garantizar la paz». Maduro manifestó la necesidad de redactar una «ley constitucional» con el «más alto rango», para que las herramientas jurídicas surgidas de esta instancia se encuentren «por encima» de las leyes orgánicas, a efectos de «proteger los planes sociales del gobierno»..... ¡y por supuesto seguir en el poder!

El próximo domingo será la consulta popular para que, el pueblo venezolano, responda si aprueba, o no, la mencionada propuesta del presidente Nicolás Maduro, la cual se proyecta entre protestas en contra de su gobierno, y manifestaciones que dejaron más de un centenar de muertos.

El plebiscito simbólico del pasado domingo dieciseis de julio, teniendo como mensaje el rechazo a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, convocó a las urnas a unos siete millones seiscientos mil venezolanos – cifra que, en lo personal, no me ha convencido puesto que se esperaba alrededor de once millones, la cual sin lugar a dudas tendría mayor contundencia -, y el pasado jueves veinte, el paro general, llamado por los partidos de oposición agrupados en la mesa de la Unidad Democrática, recibió la adhesión de millones de trabajadores que pidieron la cancelación de la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, que elegirá a quinientos cuarenta y cinco representantes para «adecuar la Carta Magna».

Indudablemente, el mandatario Nicolás Maduro ha intentado por todos los medios - ¡vaya que medios! - cambiar el rumbo de lo que se aproxima, y por supuesto desvirtuar la esencia, el espíritu de acontecimientos que, a esta altura, es imposible tapar. Venezuela se encuentra devastada, y en varias oportunidades Maduro acudió a la paleolítica picardía de «internacionalizar» la colisión, manejando y haciendo creer al pueblo que la culpa por la arruinada

economía, es del imperialismo norteamericano.

Por su parte, en Washington, el Departamento de Estado señaló que, Caracas, debe cambiar su comportamiento, y que, el rol del gabinete de la Casa Blanca no es promover la inestabilidad política ni afectar la economía de Venezuela, pero al mismo tiempo un amplio sector

privadas las que compran, no el gobierno norteamericano.

El presidente Nicolás Maduro se está quedando totalmente solo, aunque por supuesto no ha faltado repetidas veces el apoyo incondicional del gobierno de dictadura del presidente cubano Raúl Castro y sus epístolas al fascista Maduro, poniendo en su conocimiento que, la isla, estará a su lado para

Nicolás Maduro en tema de seguridad pide superpoderes a través de una Asamblea Constituyente a efectos de «combatir las agresiones imperialistas», pero igualmente le ha vendido mil millones de barriles de crudo...¿por qué no tener presente una «casual cuestión de negocios» y de tiempo en tiempo abordar en conjunto los «importantes temas bilaterales»?...¡por supuesto aunque tengan que ver con «asuntos burgueses»!

También, don Nico ha tenido una reacción culpulsiva con nuestro ex Ministro de Relaciones Exteriores - ¡y no se el motivo por el cual a todos estos señores de izquierda les gusta más que los llamen Canciller !...como digo tantas veces...¡ me suena tan prusiano! -, Luis Almagro - hoy Secretario General de la Organización de Estados Americanos -, al cual ha tratado – conjuntamente con la ex canciller Dely Rodríguez – de traidor, y que no solo abandonó a Venezuela sino que se vendió al imperialismo norteamericano.

Don Luis, por su parte, se sintió herido en su honor...y ha manifestado que, él, defiende la justicia...¿?

Almagro, recibió el apoyo de los países de la región, como Brasil, Chile, y en particular Argentina, a través del ex Canciller ...- ¡ todos son cancilleres !...¡qué horror!.. - Héctor Timerman – en reciprocidad al servilismo -, para que lograra el sillón de esa corporación de burgueses yanquis fascistas, como la define el vernáculo comunismo por intermedio de sus idolatrados referentes jurásicos.

Pues, sí, Almagro, cuyo perfil y accionar no simpatizaba con la OEA, luego resultó que tan mal no le caía, y parece que posteriormente se fue «enamorando», pero por supuesto sin dejar de ser fiel a los principios de esa Unasur soberbia, con su desaire, que guarda silencio cuando se ultraja a la democracia.

Ahora, finalmente, el Secretario General de la organización de referencia, ha dado la espalda al dictador Maduro y mira hacia el imperialismo, guardando silencio respecto a las cosas que tanto aborrecía
¡La «comedia»... barre por tierra todo pronóstico!

¿Qué dice la Constitución de Venezuela sobre la Asamblea Nacional Constituyente?

ARTÍCULO 347. El pueblo de Venezuela es el depositario del poder constituyente originario. En ejercicio de dicho poder, puede convocar una Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de transformar el Estado, crear un nuevo ordenamiento jurídico y redactar una nueva Constitución.

ARTÍCULO 348. La iniciativa de convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente podrán tomarla el Presidente o Presidenta de la República en Consejo de Ministros; la Asamblea Nacional, mediante acuerdo de la dos terceras partes de sus integrantes; los Concejos Municipales en cabildo, mediante el voto de las dos terceras partes de los mismos; o el quince por ciento de los electores inscritos y electoras inscritas en el registro civil y electoral.

ARTÍCULO 349. El Presidente o Presidenta de la República no podrá objetar la nueva Constitución. Los poderes constituidos no podrán en forma alguna impedir las decisiones de la Asamblea Nacional Constituyente. Una vez promulgada la nueva Constitución, ésta se publicará en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela o en la Gaceta de la Asamblea Nacional Constituyente.

#VamosAConstituyente #PoderConstituyente telesur

de conservadores del Congreso de los Estados Unidos ha presionado - ¡seamos sinceros y digamos las cosas! - a su propio presidente – como también en su oportunidad a Obama – para cortar el suministro comercial, haciendo hincapié en quitar el oxígeno a Maduro, por intermedio de sostenidas reducciones en lo que respecta a movimientos petroleros. Hace bastante tiempo habíamos manifestado que, ese tipo de sanciones no ayudaba en absoluto a ninguna de las dos partes, y a decir verdad, Estados Unidos no solo comenzaría a quedar mal parado porque le daría la razón a la panfletaria voz de Maduro - «el interés imperialista de perjudicar a Venezuela -, sino que, además, pautar y proyectar bloqueos, implicaba – a nuestro modo de ver – una reestructura en los articulados comerciales, pero también el lanzamiento de un peligroso boomerang, porque son empresas

defenderlo de las arbitrarias y agresivas sanciones tomadas por los «mentecatos yanquis».

Por supuesto que, don Raulito tenía que salir – si, o si – adulando a su socio político y económico – Moscú los mandó a freir pasteles hace dos décadas -, y no asombra la lustrada de zapatos porque, bien, o mal, Venezuela es un interesante y necesario capital – la palabra no es la más adecuada tratándose de comunistas - aunque esté desvalorizado.

De todas formas, es oportuno destacar que, para don Castro – igual en buena medida para Estados Unidos – una cosa es el comportamiento diplomático... otra, las cuestiones de negocios, puesto que, al final de cuentas, si para el gobierno de Caracas «las sanciones por parte de Washington son una justificación para invadir al país caribeño y derrocar al gobierno», y el mandatario venezolano



Washington ABDALA
Abogado. Periodista. Actor, Ex Diputado

¿La muerte del batllismo?

Está decretada señor juez, ya todos los miembros del jurado se han puesto de acuerdo, que se lea la sentencia condenatoria y que termine este juicio. Algo así sería un final literario si de eso se tratara la cosa. En realidad, es mucho más complejo el asunto porque la muerte del pensamiento nunca tiene fechas fijas. Pero que mueren las ideologías, por favor, mueren y se las entierra con oropeles o sin ellos. Miren el socialismo nomás, fue la reina del siglo pasado y hoy todos lo apellidan y los más tienen hasta la dignidad de saber que fue una ideología que sirvió de sostén al régimen más autoritario y criminal jamás visto en la tierra.

El Batllismo (para mí la verdadera matriz ideológica del partido colorado) está a punto de ser definitivamente desenganchado del partido de Rivera, o de lo que han dejado de él.

¿Importa quién es responsable de la extinción de esa colectividad? Por cierto que sí, pero será tema para analistas y gente que investigue el asunto. Por mi parte solo constato lo que es evidente: ha muerto esa entidad o está en un CTI con pronóstico dramático. Un milagro o algo así queda por esperar. (No creo en los milagros).

Nadie lo dirá pero Pedro Bordaberry (a quien casi no conozco) hizo lo que pudo con lo que administró en un grupo humano con demasiados mequetrefes que vivieron de él (le succionaron todo lo que pudieron, algunos que hasta posan de moralistas) y en las horas amargas lo traicionaron. De manual. Pero Pedro que creía que iba a redimir no sé qué cosa, fue lapidado por sus adláteres. Es verdad, heredó un paquidermo enfermo de patologías, con un pasado glorioso y un montón de gente que drenaba lo poco que quedaba de las joyas de la abuelita. Si, la elite partidaria colorada (al igual que la nacionalista) viene cargada de lógicas prebendarias y por ello no es fácil cambiarles la cabeza a muchos de esos pibes. (Ya pasa lo mismo en el gobierno. El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente. Lord Acton sin ser twitterero era un genio).

En el partido nacional (no neguemos lo obvio) hay esfuerzos importantes por mejorar el cuadro de presentación pública de sus protagonistas principales. Por eso han construido la alternancia al gobierno. Lo sabemos todos. Hasta las ambiciones personales de algunos de sus actores son funcionales al formato «catch all». Verónica Alonso va en búsqueda de la vice presidencia abriendo la cancha. Y claro, va por el milagro de ganarle a Luis Lacalle, que no ha cometido ni un error grave que la izquierda militante y profesional le pueda reprochar. Por su parte, el empecinamiento casi heroico de Jorge Larrañaga paga adentro de esa colectividad por coraje y garra. No estoy diciendo nada que no sepan todos pero que no lo dice casi nadie.

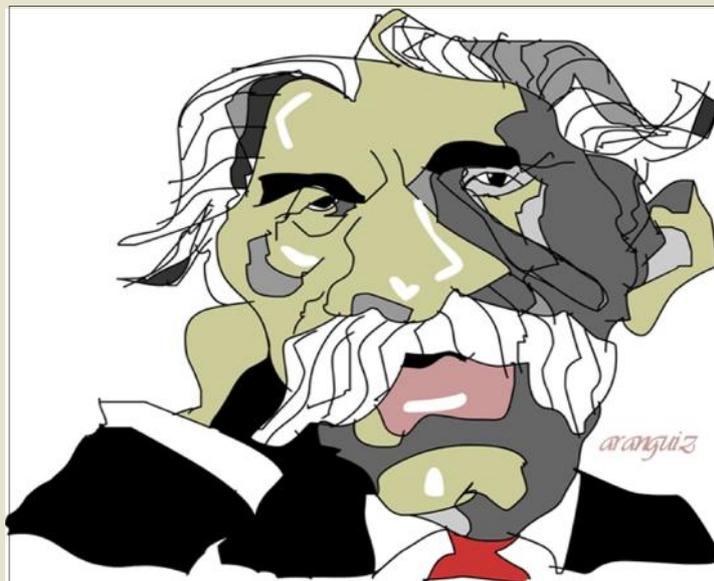
En el partido colorado, sin ser Pedro que hizo lo que pudo con lo que tuvo, se siguió

con la lógica del ayer en un partido sin poder y creyendo que se tenía el posicionamiento del pasado. Algo así como esos viejos patricios venidos a menos que siguen en sus casas decadentes, sin pintar, sin pagar la contribución inmobiliaria, en un barrio que ya no es lo que era, pero ellos siguen convencidos que son estupendos y salen con el robe de chambre a la vereda a pasear el setter irlandés creyendo que viven en Londres. Triste sí, muy triste. Y mucho loro paraguay de esa colectividad que ahora cree que en medio de la locura colectiva puede ser presidenciable cuando no terminan de entender cuál es el «propósito» político de esa colectividad. Si no se sabe eso, los tiran por la banquina. Y no lo ven.

Por mirar algo en lo que todos coinciden: el partido de gobierno hoy es más rosca, poder envilecido, desgaste, gente cobrando viáticos que soñadores y hombres rectos

vez no es ficción o deseo. Además, solo si la economía se tornara milagrosa cambian los estados de ánimo. La gente está bajoneada y lo sabe cualquiera.

Igual que hicieron con los colorados a quienes un día los sacaron con la roja y punto. Claro, con los colorados hubo una crisis -llamada 2002- que se llevó el país por delante y donde Argentina (una vez más) nos hizo tanto mal y no pudimos detener esa hemorragia. Por más Alejandro Athuguay y más genialidad de Jorge Batlle no había como parar esa hemorragia que tanto dolor causó en tanta gente. El final estaba cantado. Knock Out. (Paradojas del presente: los gobernantes actuales odian a Macri pero gracias a él la economía sobrevivió, aumenta lo que se vende a la Argentina, viene turismo de allí, se logró que el dólar no se escape más y terminó siendo el mejor vecino imaginable. La socia ideológica (Cristina) era una dama maldita



tipo el General Liber Seregni. El poder y todas sus menudencias corrompe si no se está preparado mentalmente ante él. Por eso cuando vemos buena parte de las barras frentistas, con sacos nuevos, autos nuevos, viajes nuevos, la mayoría con abdomenes prominentes, todo a costa del Estado y con bajo resultado de gestión a la vista, la gente se va enojando y de manera -no explícita- va juntando bronca y un día los tumba adentro de una urna. Y, además, la enorme presencia del liderazgo sindical (en su inmensa mayoría todos del gobierno) con una presencia mediática que asusta, termina por alimentar un relato que no le conviene al partido de gobierno porque varios de esos líderes generan antipatía profunda en la población. Pero no los para nadie. Todo allí está fuera de límites. (Las empresas de opinión pública son unánimes al respecto.)

¿O creen que es broma que las encuestas los tienen hundidos a los chicos del gobierno? ¿O no se advierte que la clase media que empuja ladra contra ellos? ¿O no conocemos todos algún amigo frentista que nos dice: ta, esta vez no los voto? Esta

que solo nos trancó en todo lo que pudo y a esa cretina mi pariente Marcelo Abdala le manifestaba piropos. ¡Ay Dios!

Por allí anda Novick que no sabe que mostrar, como pararse y que parece más fruto de una muy buena agencia de publicidad que le tira buenas ideas pero no termina de consolidar algo valioso en términos del sistema de partidos. (Igual le ha dado para debilitar aún más a los colorados). Parece no entender las lógicas del sistema y su vínculo con el sistema electoral (Duverger Básico). No capta que la elección interna le anticipa un resultado doloroso. (Sartori básico). Parece, además, no entender la lógica binaria que se viene si o si. (¿El gobierno o qué?) Y no logra imponer -lo que es aún más necesario- un relato que tenga sentido para el votante opositor que no quiere solo oír enojo, eso es lo que parece decir pero a la hora de la decisión de fondo, ya lo verán, busca quien salve la petisa. Además el Uruguay -como cualquier país- no vota líderes mesiánicos, vota partidos, cuadros y equipos. Y nada de eso es lo que Novick parece mostrar teniendo gente valiosa a su alrededor que

sigue en las sombras. Es raro todo eso. Veremos cómo evoluciona, tiene tiempo. ¿Qué tendrían que hacer los colorados para salir de su encuadre casi penoso en el que se encuentran? Por lo pronto más de uno salirse de escena. El gesto de Bordaberry es de grandeza que nadie reconoce pero hay que saludar. Punto. Podría vegetar en política pero se corre y habilita a que se vea la verdad. Lo miro como un gesto liberador en lo personal y magnánimo. Pero no es el único, otros más que siguen eternamente prendidos de la teta de alguna posición deberían hacer lo mismo y refrescar el jardín con nuevas flores. Solo gente nueva puede hacer carne en los que están mirando. Porque si bien Novick no es Thor tampoco es ingenuo y ha ido comiendo de allí.

Además, en un país lleno de cretinos como el Uruguay: ¿Qué empresario le va a poner un peso al partido colorado en su campaña? ¿Quién lo siente que «incide» en algún tema? ¿O no sabe la gente que la política se hace con recursos económicos? ¿O acaso se seguirán haciendo los tontos y no dice nadie que en la izquierda por varias «razones» sobran los recursos para llevar adelante futuras campañas electorales con recursos sobrados de parte de algunos? Esto, los que andamos con buena información lo sabemos de memoria: nunca la izquierda tendrá tantos recursos económicos como en la elección que viene y sus orígenes viene de lados disímiles. «Mejor no hablar de ciertas cosas» como dice la canción.

La muerte del Batllismo es algo triste para el país porque más de uno sostendrá que esa ideología está en otros lados, que la cooptó la izquierda, o que muchos uruguayos son «batllistas» sin saberlo. No creo eso, creo que las ideologías en el mundo occidental, como tantas cosas, cuando se mueren, se mueren. Punto.

Y el fracaso del pensamiento tiene que ver con causas mucho más profundas y solo los que se adaptan al nuevo tiempo, resisten. El Sapiens mató al Neanderthal porque con la imaginación y la palabra lo embaucó. El Neanderthal desapareció, siendo más fuerte, más grande y más adaptado al medio. Las ideologías y los partidos desaparecen, está lleno el mundo de esos ejemplos...

A manera de corolarlo no se puede afirmar nada, solo esperar y ver si los protagonistas se suicidan o si toman la lucidez requerida y acuden a un formato que les permita entender cómo salir del brete. Lo raro es que es toda gente inteligente la que está por allí, saben qué tipo de carcinoma enfrentan pero no se animan a encarar la medicina agresiva que corresponde ambiental. ¿O sí?

PD. No tengo que aclarar que mi talante espiritual es que el Batllismo sobreviva, por favor, supongo que se entiende. A pesar de estar distante de lo partidario me siento un batllista en el exilio...lo que me da libertad para pensar, votar y hacer lo que entienda pertinente.

El umbral de lo inimaginable

Aunque las películas de ciencia ficción eran eso, una ficción, tenían la virtud de recoger indicios de hacia dónde iba la ciencia y la tecnología, y darle un cariz popular fácil de entender.

Cuando uno habla de «teletransportación», es inevitable referir a la serie Star Trek donde unos humanos del futuro, durante una interminable travesía por el espacio, se las ingeniaban para mostrarnos cosas que parecían increíbles, aunque en realidad estaban sustentadas en pistas que la daban las previsiones científicas.

Anteayer, desde el Himalaya, científicos chinos lograron la proeza de teletransportar una partícula hacia un satélite en órbita a 500 kilómetros de la Tierra.

Treinta días atrás, este mismo equipo era noticia por haber batido el récord de teleportación cuántica con una distancia de 1.200 km en tierra.

En realidad, la teletransportación se ha venido experimentando desde hace tiempo. En 2004, un grupo de científicos austríacos ya había conseguido una prueba exitosa por fibra óptica en una distancia de 800 metros. A partir de allí el procedimiento se fue estandarizando en los laboratorios especializados, pero nunca se había logrado un resultado tan convincente para poder afirmar, como lo hicieron los investigadores chinos, que estaban en condiciones de iniciar el proceso para la creación de la primera red cuántica del mundo, que abrirá paso a las comunicaciones invulnerables.

Vale la pena explicar que lo que los científicos llaman «teletransportación», no es exactamente lo mismo que en las series de ciencia ficción.

Cuando los físicos hablan de «teletransportación» se refieren a la transferencia de estados cuánticos - que son propiedades como la energía, el movimiento y el campo magnético del átomo- de una partícula a otra sin la mediación de vínculos físicos.

En un artículo publicado por la BBC en 2004, se anunciaba la existencia de esa posibilidad, y se explicaba cómo sería su funcionamiento: «En las computadoras del futuro, esa información formaría los bits cuánticos, llamados qubits. Un qubit, al igual que un bit clásico, puede estar en dos estados: cero o uno. La diferencia es que el qubit puede estar simultáneamente en ambos estados. Un qubit que contiene los

valores cero y uno a la vez está en superposición de los estados cero y uno. Este estado de superposición es persistente hasta que el qubit es externamente medido. Cuando se mide, su estado se ve forzado a tomar un sólo valor».

Es difícil entender el significado de esta explicación, si uno no está iniciado, aunque sea superficialmente, en la física cuántica.

Pero lo que sí puede advertirse rápidamente, es que el conocimiento humano está llegando al umbral en que todo cambiará y ni siquiera las mejores series de ciencia ficción pueden hoy prever cómo será el futuro cada vez más cercano.

Entre las cosas más impactantes, puede considerarse que los investigadores están convencidos de que en 2029 se producirá la singularidad tecnológica en que las máquinas podrán llegar a ser más inteligentes que el hombre. Eso significará una ruptura del paradigma existente y el porvenir es incierto.

El mundo como lo conocemos será irreconocible y muy probablemente los jóvenes de hoy convivan en él.

Especulemos un poco. ¿Cuántas cosas que en nuestros días son objeto de discusiones y conflictos diarios, serán resueltas de la manera más simple en poco tiempo?

Imaginemos una máquina más inteligente que el más inteligente de los seres humanos.

¿Ustedes no lo pondrían como Ministro de Economía, le pedirían que diseñara un programa económico y que resolviera la asignación de recursos de la manera óptima para la sociedad?

Algunos vemos estas cosas maravillados y con optimismo respecto al futuro de la humanidad.

A otros les provocan desasosiego y depresión.

Eso sí, hay que prepararse. Y, al menos en nuestro país, estamos haciendo todo lo contrario.

Nuestra educación, en lugar de crear mentes abiertas en nuestros jóvenes para que sean capaces de asimilar esa nueva vertiginosa dinámica, los enredamos en las disputas del pasado o los queremos adoctrinar para una revolución que no fue.

Eso sí provoca desasosiego y frustración.

Ricardo J. LOMBARDO
Contador. Periodista. Fue Diputado
y Presidente de ANTEL.



Cansan con las «conspiraciones»

Ricardo J. Lombardo

Muchos de nosotros hemos sido enfáticos en defender el republicanism frente al populismo.

La mayoría de la gente no entiende bien la diferencia y en muchos casos es incapaz de definir una cosa y la otra.

En pocas palabras, el primero es el apego a las instituciones, a la igualdad ante la ley y el respeto a la justicia independiente. El segundo, todo lo justifica y tolera si responde a la voluntad mayoritaria, aún los crímenes, los delitos pecuniarios como el enriquecimiento ilícito de los funcionarios, el cohecho o el abuso de funciones. Y si algún fallo les es adverso, creen que todo es una gran conspiración.

Pero hoy la realidad nos ilustra las dos posturas sin necesidad de tantas definiciones.

Lula fue procesado por la justicia brasileña por aceptar coimas. Hay sectores en nuestro país, como el Partido Comunista, el MPP, y un ala del Partido Socialista, que piensan que se trata de una conspiración para evitar que sea candidato en 2018.

El resto de los sectores políticos uruguayos, respetan, como corresponde, el fallo del Juez Moro.

No es casualidad que los mismos que defienden a Lula a todo precio, son los que dicen que la situación de Venezuela es una conspiración de la derecha internacional, en lugar de admitir las responsabilidades de la dictadura de Maduro y su represivo régimen cívico militar.

Seguramente en Argentina, si Cristina Fernández de Kirchner es encontrada culpable de alguna de las más de cien causas por corrupción abiertas en la Justicia, volverán a alinearse a la tesis de la conspiración.

Sin ir demasiado lejos, Raúl Sendic, acusado de tantas cosas en nuestro país, ha dicho que todo se trata de una conspiración elucubrada en Atlanta para terminar con él.

Republicanism es respetar a la justicia y someterse a ella, se trate de quien se trate.

Si en Brasil Temer fuera destituido y juzgado por corrupción, nosotros diríamos lo mismo que ahora, porque de eso se trata creer en el ordenamiento institucional. Seguramente del lado del populismo, en ese caso no se vería ninguna conspiración, sino que se admitiría como la consecuencia natural de los hechos.

Ya han empezado a cansar con esto de las «conspiraciones». Seguramente, están tan acostumbrados a impulsar ellos mismos operaciones políticas, que creen que todo es consecuencia de maniobras espurias y confabulaciones. Respeten las instituciones, sométanse a la ley, asuman las responsabilidades republicanas y punto.

NUEVOS PARADIGMAS PARA UNA NUEVA POLÍTICA

Ciclo de Coloquios

LA NUEVA AGENDA COLORADA

Expositor:
Cr. Ricardo J. Lombardo

Comentaristas:
- Dr. (c) Pablo Ney Ferreira
- Soc. Enrique Gallicchio
- Juan Andrés Fernández

MARTES 1º de agosto 19:30 horas

Sala de la Convención, Casa del Partido Colorado (Andrés Martínez Trueba 1271)





Daniel Reventós
 Doctor en Ciencias Económicas, profesor titular del departamento de Teoría Sociológica, Filosofía del Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales en la Universidad de Barcelona

Renta básica contra la incertidumbre

Acaba de publicarse el libro de la colección «los retos de la economía» de la RBA que lleva por título Renta básica contra la incertidumbre. Está escrito por Daniel Reventós y se trata de una actualización de los aspectos más importantes que sobre la renta básica se han escrito últimamente. La colección en la que está incluido este libro no es académica, sino que trata temas (la desigualdad, el estado de bienestar...) para no especialistas, pero con la pretensión de aportar todos los elementos básicos necesarios para una posible posterior profundización. Este libro no hace referencia únicamente a temas teóricos sobre la renta básica, sino que también aborda la situación social y política que ha propiciado que esta propuesta sea no tan solo cada vez más conocida sino hasta habitual en muchos debates de los movimientos sociales, los medios de comunicación, los partidos políticos y los sindicatos. Hace poquitos años esta situación era impensable, incluso había quien defendía muy pimpantemente que no se podía proponer la renta básica de forma abierta porque sería «asustar» o «inhibir» a la población, o a una parte de ella. El tiempo va dejando las cosas en su lugar. Ofrecemos la introducción de Renta básica contra la incertidumbre, que pronto se publicará también en italiano, que consta de 6 capítulos en los que se tratan aspectos normativos de filosofía política (con especial referencia a la propiedad y la libertad); la recepción de la renta básica en algunos movimientos sociales como el feminismo y el ecologismo, así como en los sindicatos; la financiación; algunos experimentos que se están realizando en distintas partes del mundo; el papel de la renta básica en un mundo cada vez más desigual y con un avance vertiginoso de la mecanización; la paradoja de que sea defendida por políticos de derecha y de izquierda...

La propuesta de la renta básica, una asignación monetaria incondicional a toda la población, se discute en diferentes disciplinas académicas desde hace al menos cuatro décadas. Después de muchos años con relativamente pocos partidarios, la idea de la renta básica se está extendiendo en todo el mundo; hoy ya es tema de debate público en muchos Estados de la Unión europea y de otros continentes como el americano y el asiático. Es una de las propuestas sociales que despierta más pasiones favorables y, como no podría ser de otra manera, contrarias. Desde Canadá a Seúl, desde la nación Cherokee a la vieja Europa, cada vez más personas están discutiendo sobre la renta básica en todo tipo de foros.

La renta básica se percibiría solamente por el hecho de existir como miembro de la ciudadanía —o por disponer de la residencia acreditada—. Esto es, independientemente del sexo o de la etnia de pertenencia, o del nivel de ingresos de

que se disponga, o de la opción sexual, o de la confesión religiosa profesada, o de la convicción en la inexistencia de cualquier ser sobrenatural. Así que la renta básica es una propuesta con características formales de laicidad, incondicionalidad y universalidad exactamente idénticas a las del sufragio universal democrático. La renta básica debe hacer frente a muchas resistencias intelectuales, sociales, filosóficas, económicas y políticas. ¿Es justa la propuesta de la renta básica? Quien no quiera trabajar remuneradamente ¿tiene derecho a percibir una asignación incondicional? ¿Desaparecería la pobreza? ¿No son mejores si se quiere combatir la pobreza los subsidios condicionados conocidos y propios del Estado de Bienestar? ¿Trabajaría remuneradamente la gente con una renta básica? ¿No sería mejor lograr o perseguir el pleno empleo? ¿Tendrían los trabajadores un mayor poder de negociación con la renta básica? ¿Cómo podría afectar la renta básica a la emigración pobre de los países pobres hacia los países ricos? Con la renta básica ¿gana todo el mundo, tanto ricos como pobres? ¿Beneficiaría o no a las mujeres la renta básica? Con las amenazas de la robotización de muchos empleos, ¿tiene algo que proponer la renta básica? Ante las crecientes desigualdades entre una pequeñísima minoría rica y el resto de la población, con las consiguientes amenazas a la democracia, como entre otros ha señalada y estudiado el Premio Nobel de economía Joseph Stiglitz, ¿es una buena propuesta la renta básica? Que la renta básica tenga entre sus defensores personas que están situadas en la derecha política y otras en la izquierda ¿significa que están defendiendo en realidad la misma propuesta?

Y no se puede olvidar la objeción más repetida: ¿Se puede financiar la renta básica? Bien es verdad, que sería más exacto decir que esta objeción es la «más repetida hasta hace poco». Porque si bien no son muy abundantes los estudios que señalan con detalle y competencia técnica cómo podría financiarse, ya se han publicado algunos de excelentes. Cada región y cada país son diferentes en términos económicos por mucho en común que evidentemente puedan tener, pero la financiación debería traducirse en cambios en las prioridades presupuestarias y en la reforma de los sistemas fiscales. También se ha propuesto la introducción de mecanismos fiscales como una imposición sobre las transacciones financieras, por ejemplo. Con todo ello se conseguiría una reducción sustancial de la desigualdad en la distribución del ingreso y una mayor sencillez y coherencia interna en los sistemas fiscales y prestaciones sociales. La renta básica no es una pócima curalotodo que resolverá todos los problemas sociales y económicos del mundo, pero significaría, para muchas personas que la defienden y la estudian, una expansión de las oportunidades para que la gente participe en las actividades productivas, un aumento de la inclusión social dentro de comunidades más fuertes, una facilitación para una mayor participación política y social, y una importante reducción de la pobreza y los problemas con ella relacionados. La renta básica no es «una» política económica sino que formaría parte de una política

económica y de un proyecto global cuyo objetivo es garantizar y fortalecer la existencia material de toda la población. También puede ser vista como una especie de indemnización por los errores del pasado y del presente, ya que exige a los ciudadanos más privilegiados contribuir para lograr el derecho de existencia para todos. Aquí reside uno de los principales obstáculos políticos para la renta básica. Y aquí también es donde puede explicarse esta aparente paradoja: que la renta básica sea apoyada tanto por posiciones políticas de derecha como de izquierda. La forma de financiar la renta básica es lo que ayuda a despejar la aparente paradoja. La cada vez más extensa bibliografía que hay en multitud de idiomas sobre el tema, puede constatar que hay partidarios de la renta básica de derechas, de centro y de izquierdas. El criterio infalible para saber la orientación política de cualquier defensor de la renta básica es conocer la propuesta de financiación que la hará posible. Y también es de mucha información conocer las medidas de acompañamiento de política económica que se defienden. Los defensores de derechas pretenden dismantelar el Estado de Bienestar (o lo que queda en algunos lugares de él) «a cambio» de la renta básica, persiguiendo sus clásicos objetivos de «adelgazamiento» del Estado (excepto la policía, el ejército y los tribunales de justicia) y de reducción de la presión fiscal. Los defensores de izquierdas, por el contrario, pretenden una redistribución de la renta de los más ricos al resto de la población y el mantenimiento, o incluso el fortalecimiento, del resto de prestaciones del Estado de Bienestar. Es decir, para la concepción de izquierdas, por claro contraste con la de derechas, su implantación no debe suponer merma alguna de los servicios públicos ni de los derechos sociales (educación, sanidad, dependencia, vivienda, etc.) fundamentales de un Estado Social o de Bienestar que pueda considerarse como tal. Pero a principios del siglo XXI se han acelerado los acontecimientos. Y surgen nuevas realidades que han añadido motivos para defender la renta básica, según puede constatar en los últimos años. Que grandes medios de comunicación como The Financial Times, The Guardian, The Wall Street Journal, The New York Times o Le Monde y revistas como The Economist, Le Monde Diplomatique o Der Spiegel, entre muchos otros, hayan destacado entre sus páginas la propuesta de la renta básica a lo largo de la segunda década del siglo XXI obedece a este creciente interés entre la población por la renta básica. Entre estas nuevas realidades citaremos tres: el deterioro acelerado de las condiciones de vida y trabajo para una gran mayoría de la población no rica; un aumento nunca conocido en las últimas décadas de las grandes desigualdades; y la gran amenaza, de no cambiar mucho la forma de entender la economía, que supone la robotización para millones de empleos. Y ello ha tenido consecuencias para revitalización de la propuesta de la renta básica. A las motivaciones aducidas por sus defensores pioneros, estas realidades del siglo xxi han aportado nuevas razones para la defensa de la renta básica incondicional. En los pocos años que llevamos de transcurso de este siglo, el mundo ha visto

una de las crisis económicas más impresionantes de los últimos 200 años. Las consecuencias de esta crisis y de las políticas económicas que se han puesto en funcionamiento desde entonces, han devastado las condiciones de vida y de empleo de gran parte de la población. Una de las consecuencias más visibles, pero ni mucho menos la única, ha sido el gran incremento de los trabajadores pobres en lugares en donde parecía que su realidad era poco más que simbólica: la vieja Europa. Según datos de Eurostat, en el año 2015 la Unión Europea acumulaba ya un 13,2 % de trabajadores pobres, poco menos del doble de apenas seis años antes.

Otra de las consecuencias ha sido un aumento desconocido de las grandes desigualdades sociales. En 2016 solamente 8 personas acumulaban la misma riqueza que la que juntaban 3.600 millones (la mitad más pobre de la humanidad). Cinco años antes habían de sumarse las 388 personas más ricas del mundo para igualar a la mitad más pobre del planeta. Hay quien cuestiona estos datos, multipliquémoslos por 100. ¿Cambiaría algo que fueran 800 personas las que acumulan lo mismo que 3.600.000.000? La proporción sería entonces de 1 a 4.500.000. Nada envidiable.

Finalmente, otra nueva realidad que ha hecho emerger el interés por la renta básica ha sido la robotización y las amenazas para muchos empleos. Efectivamente, según algunos muy discutidos trabajos académicos se aventura que un 47 % de los empleos en Estados Unidos está en alta probabilidad de automatización en los próximos veinte años, especialmente en los sectores del transporte y logística, el administrativo y el sector servicios. También estos trabajos estiman que la Unión Europea será escenario de una mayor automatización que la referida a Estados Unidos en el mismo período: el 54 % de los empleos. La consultora McKinsey corrobora los datos: su estimación es que se podría automatizar hasta el 45 % de las tareas a escala mundial.

En fin, la propuesta de la renta básica es sin ninguna duda muy controvertida. Hay muchos intereses en disputa. Y cuando hay intereses contrapuestos, el conflicto asoma. Para cada vez un número creciente de personas, vivir en una sociedad democrática, integrada por una ciudadanía libre, implica que la satisfacción de la existencia material debe estar garantizada como derecho de ciudadanía, sin estar condicionada a disponer o no de un trabajo remunerado ni al cumplimiento de ningún otro requisito que no sea el de residencia. Sin esta garantía de una existencia material garantizada como derecho inalienable, no puede hablarse de una ciudadanía verdaderamente libre. Este es el reto al que la renta básica pretende contribuir. No como «la» solución a todos los grandes problemas económicos que nuestra especie tiene planteados, pero sí como parte imprescindible de cualquiera que sea el conjunto de soluciones. La renta básica, sin duda, es un dique contra la incertidumbre.

Como llegamos al ansiado y fatídico 223

Para satisfacer demandas de servicios policiales por parte de diversas reparticiones estatales y privadas el ejecutivo elaboro leyes y decretos estableciendo las formas para contratarlo y pagarlo.

AÑO 1957 contrato eventual artículo 193 En tiempos ya lejanos, el 31 de enero de 1957 el poder ejecutivo promulgó la ley 12376 (Ley de presupuesto nacional, de sueldos, gastos e inversiones Ejercicio 1957) que en su artículo 193 establecía «Serán de cargo de los entes autónomos, servicios descentralizados del Estado, de los gobiernos Departamentales y de las empresas particulares los servicios especiales que requieren de las Jefaturas de Policía. El pago de estos servicios deberá realizarse semestralmente y por adelantado.

Además del pago de los sueldos para los servicios, los contratantes de los mismos deberán abonar el costo de los equipos.

AÑO 1973 Reglamentado por el Decreto 862 del 16 de octubre de 1973 Que los organismos y empresas nombrados en la ley 12376 art 193 podrán contratar servicios de vigilancia policial en forma permanente para custodia de bienes o valores.

Las solicitudes se presentaran en las Jefaturas de Policía. Se requiere el pago de 6 meses por adelantado y 15 días antes de vencido el plazo. Se abonará en Jefatura, la que pagara al personal contratado y hará efectivo los depósitos correspondientes.

AÑO 1974 El Decreto 14252 del 22 de agosto de 1974 artículo 147 agrega lo ya expresado de que el contratante deberá abonar aparte del sueldo el costo de equipos.

AÑO 1964 Ley 13318 del 28/12/1964 (Aprobación de normas de ordenamiento financiero, infracciones y procedimientos aduaneros, ingreso a la administración pública.) Capítulo XI Organización Administrativa - Disposiciones varias.

Artículo 222. Autorízase a la Jefatura de Policía de Montevideo y Prefectura General Marítima a cobrar por la prestación de servicio de vigilancia especial. El poder ejecutivo reglamentará este artículo.

AÑO 1965 Decreto 353/65 del 10 de agosto de 1965.

El Ministerio de Defensa reglamenta la competencia de Prefectura respecto al art 222 de la ley 13318 del 28/12/1964. Dice: Serán de cargo de Entes autónomos y Servicios descentralizados, de las empresas privadas y de los particulares los servicios de vigilancia especial que soliciten. Los peticionantes depositaran en Tesorería de Prefectura el importe de los servicios al momento de solicitarlos. La Prefectura General Marítima fijará el precio hora hombre, para la prestación de los servicios de vigilancia especial. Los servicios serán prestados por personal de turnos regulares.

AÑO 1993 Decreto 70 del 9 de febrero de 1993. Cuando el personal este usufructuando horas francas recibirá el

70% de lo que reciba Prefectura Nacional Naval. En cuanto a los servicios prestados por hora hombre embarcados o con apoyo canino recibirá el 50%

AÑO 1970 Capítulo VII Ministerio del Interior Artículo 62 Ley 13892 del 19/10/1970 Rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal del ejercicio 1969. El 80% del importe producido de los servicios prestados a particulares y abonados por estos será destinado al pago de una compensación extraordinaria los funcionarios que la presten directamente, siempre que esa prestación sea fuera del horario de servicio. Cuando el servicio requiera equipamiento especial que implique mayor costo en la prestación del mismo que se traslade al precio abonado por el particular, facultase al poder ejecutivo a no incluir ese mayor costo en la base del cálculo del porcentaje fijado en el inciso 1ro.

AÑO 1971 Decreto 105 del 25 de febrero de 1971. Reglamenta el servicio de vigilancia especial que prestan las Jefaturas de Policía del País, establecido en el artículo 222 de la Ley 13318, ampliado por el artículo 62 de la ley 13892. Dice que el servicio será de cargo del peticionante y establece el costo de la prestación por hora, día, mes. Fija el precio hora hombre (\$300,00) y autoriza al Ministerio del Interior a modificar el importe en razón a las variaciones y compensaciones presupuestales de los funcionarios del último grado. Todo servicio tiene asignado un oficial de control.

AÑO 1992 Ley 16320 del 1/11/92 Rendición de cuentas y balance presupuestal del año 1991. Artículo 126 El Ministerio del Interior podrá aplicar lo dispuesto por el artículo 222 de la ley 13318 del 28/12/1964 y sus modificativas a tareas distintas de las de vigilancia, sean o no ejecutivos. No obstante ello dichas tareas deben ser policiales cuando el solicitante sea una persona privada.

AÑO 2010 Ley 18719 del 27 de diciembre del 2010, artículo 206. Disminución gradual de horas de 222. Fueron topeadas para 2011 en 150 horas mensuales, descendiendo año a año a 120, 100, 80 y 50 en el año 2015.

A su vez prohíbe a los funcionarios del Inciso 4 la realización de tareas de seguridad, vigilancia o custodia fuera del ámbito del Ministerio del Interior, considerándose su contravención falta grave pasible de destitución inmediata.

Como se ve ambos tipos de prestaciones de servicios conocidos como el 193 y el 222 han coincidido en el tiempo, el primero consiste en que luego de recepcionado un pedido de servicio policial se efectúa el ingreso de una policía eventual destinado a cubrir ese servicio. En tanto que el 222 se trata de un servicio impersonal, contratado a través de las diversas unidades ejecutoras que se obligan a brindarlo con personal ejecutivo habilitado, el policía que lo realiza lo hace en forma voluntaria, con las potestades y obligaciones del estado policial, y encuadrado disciplinariamente. Desde que se reglamentó el 222 por el decreto 105 de 1971 y se aplican las disposiciones de la ley 13892 dejaron de

hacerse las designaciones de policías eventuales.

En su origen el 222 era realizado tanto por la policía como por prefectura utilizando personal en horario de servicio y lo cobraba la unidad que lo realizaba.

En forma similar a los policías eventuales del artículo 193 han sido contratados 200 efectivos por la Intendencia de Montevideo en acuerdo con el Ministerio del Interior. Fueron formados en la escuela Nacional de Policía (centro de personal subalterno) pero pagos por la Intendencia. Fuera de su horario pueden hacer 50 horas de 222 pero por la IMM. Con este personal van a cubrir los 222 que tenían contratado.



Para justificar la reducción del 222 y con la meta de eliminarlo, autoridades, políticos en general, algunos periodistas y órganos de prensa descalificaron la prestación de este servicio sembrando mantos de corrupción, mala prestación, desorden y debilitamiento de la capacidad organizativa y de respuesta de la policía. Nunca fue un desorden, ni descontrol. La maquinaria organizativa y contable funcionaba eficazmente y las unidades prestadoras del servicio se beneficiaban de recursos genuinos para utilizar en labores de provisión y mantenimiento.

Este formato de prestación del servicio 222, tomó auge después de la reglamentación de 1971 siendo limitado a 4 horas diarias por funcionario, con la finalidad de que los policías no estuvieran sobrecargados, y el servicio lo pudieran realizar en pleno uso de sus facultades físicas e intelectuales, puesto que se sumaba a la carga horaria normal de 8 horas diarias.

Con el aumento delictivo, y la confianza en esta prestación, la demanda fue incrementando y a veces se hacía difícil la formación del turno en unidades operativas resintiéndose el servicio ordinario y la trasmisión de órdenes colectivas. Otra dificultad se relacionaba con la disparidad de horarios entre los servicios contratados y el horario de disponibilidad de los policías. Lo mismo ocurría con servicios ocasionales para los que era difícil conseguir voluntarios. Por responsabilidad y compromiso, muchos servicios cuando

no había voluntarios eran cubiertos por personal que estaba en horario de servicio regular, restando capacidad operativa.

También se generaron algunos inconvenientes entre contratantes y prestadores de servicios, por faltantes de personal y cobro de servicios por mayor número de horas y personal empleado. Eso era posible en servicios múltiples, como ser eventos deportivos y servicios contratados por el Estado o grandes empresas en donde el personal era diseminado en grandes espacios con dificultad de control. Esto motivó sanciones disciplinarias, informes y hasta alguna investigación administrativa y fue usado por algunos para denostar a la prestación de seguridad por el artículo 222. Consecuencias de la reducción del 222. Muchos funcionarios pasaron a vivir situaciones de apremio económico. Normalmente el salario básico del policía está lleno de descuentos, prestamos, compras a crédito, descuentos de la cooperativa policial de consumo y de crédito, a lo que hoy se suma el uso de las tarjetas de crédito, y ni que hablar si el policía es objeto de retenciones judiciales. Por otro lado se han generado situaciones de desconformidad e injusticia puesto que la compensación por disponibilidad PADO es selectiva y no incluye a todo el personal ejecutivo. Determinantes de las contrataciones denominadas 223 Inseguridad en aumento con mucha violencia en las acciones delictivas. Exigencias contractuales de las empresas de seguridad. Menor capacidad operativa y de disuasión de los guardias de seguridad en relación a los policías ejecutivos. Vínculos personales entre comerciantes y policías, con recomendaciones, ofertas y solicitudes de trabajo hace que se hagan contrataciones disfrazando actividades bajo otros rubros o simplemente en negro que es lo usual en el caso de quienes son objeto de retenciones.

No importan las prohibiciones y posibilidades de destitución, el policía que hace 223 esta como se dice «jugado», y en caso de ser destituido por esta u otra razón continúa realizando este pseudo 223, que es lo que sabe hacer.

Considero que también han incidido en la proliferación del 223 la lucha del Ejecutivo contra la tenencia de armas, e incluso la prohibición de que se dicten clases de defensa ante ataques armados como ocurriera en una resolución ministerial. Esas acciones aumentan el grado de indefensión de comerciantes y pueblo en general y por ello se recurre a quienes han sido instruidos en el combate al delito. Personal capacitado, horarios flexibles y precios que surgen de acuerdos directos, sin intermediación.

Esto requiere un pronto tratamiento, una solución para los policías en particular, pero mas que nada para la comunidad .



Zosimo Nogueira de Mello
Inspector Principal ®



Eduardo Carzoglio
FUENTE: facebook

Salto Comprender la laicidad

En este mundo tan ambiguo como extraviado, se dogmatizan ideas y se toman decisiones que constituyen verdaderos suicidios sociales; sin embargo debido al hábil discurso de sus portavoces y a la maquinación que las ha dado a luz, ya forman parte de la narcotizada conciencia social y a nadie se le permite disentir.

Estas ideas y posturas se han vuelto de tal manera norma, que ya casi nadie se atreve a cuestionarlas, so pena de ser sometido -en caso de osar rebatirlas- al escarnio político y al linchamiento público.

Sucedió así con las declaraciones del diputado Dastugue del partido Nacional, con las declaraciones del Dr. Alvaro Vázquez del PDC-FA a Brecha y sucede ahora con la directora del liceo N° 1 de Salto.

Opinar en contra del aborto, del matrimonio homosexual o de la liberalización de la droga, es terminar expuesto a todo tipo de denigrantes calificativos que van desde nazi, homófobo, retrogrado y ahora de atentador de la laicidad.

Proclaman que hay que respetar todas las ideas. Sin embargo hay ideas que no merecen ser respetadas, por ejemplo ideas que afirman que el aborto es un método anticonceptivo más, ideas que atentan contra la vida de los más inocentes, ideas que sostienen que el sexo biológico no determina en nada el género masculino o femenino sino que todo es construcción cultural, ideas que sustentan que los niños no tienen derecho a tener un papá varón y una mamá mujer, ideas que soslayan la opinión de los padres a la hora de educar en sexualidad a sus hijos pues según estas ideas eso debe hacerlo el estado, ideas que proponen combatir el narcotráfico haciendo que el estado se haga cargo de la venta y distribución de drogas entre los jóvenes.

Lo que sí hay que respetar, siempre, son a las personas, pero no necesariamente a las ideas. Paradójicamente cuando se discrepa con las ideas dominantes (aborto, ideología de género, etc.), se reciben una lluvia alevosa de ataques contra las personas, difamándolas.

Ahora le tocó el turno a la directora de un liceo, que permitió que un grupo de madres realizaran un taller sobre responsabilidad en la sexualidad para alumnos de 5° y 6°. Este hecho dio lugar a que rápidamente se

desencadenara la gran bufonada, muchas veces puesta en escena.

En primer lugar una tan desconocida como oportunista diputada, cobrando al grito, haciéndose eco de varias falsedades, tiró la primera piedra denunciando públicamente que la laicidad había sido violada, obteniendo así su minuto de gloria; inmediatamente, con una rapidez infrecuente -que nos gustaría para otros asuntos, como el condenar la represión al pueblo venezolano- el gobierno inició una investigación administrativa, suspendiendo del cargo a la directora y reteniéndole la mitad del sueldo.

Por su parte, no tardaron en salir al circo los colectivos de siempre, que como aves de carroña, parodiando de víctimas (ese es su negocio), vociferan que la infame directora sea finalmente lapidada.

Aunque el remate final estará reservado para los vetustos jacobinos que, en el culmen de la parodia, soñarán con nostalgia que sus nombres volverán a ocupar, como antaño, las noticias de los diarios que ya casi nadie lee.

Hay algunas cosas que exigen explicación:

¿Cómo es posible que la directora del liceo N° 1 de Salto haya sido separada del cargo y cobre medio sueldo por estar siendo investigada, y no pase nada con los políticos investigados por actos de corrupción?

Hablar en una clase sobre lo que es la realidad del aborto es considerado violación a la laicidad, en cambio empapelar la facultad de ciencias sociales con manitos naranjas con el «Si al aborto» ¿no lo es?

¿Es violación de la laicidad que un docente lleve colgada una cruz, pero no lo es una camiseta con la imagen del Che Guevara?

Que un grupo de madres realicen un taller de sexualidad a cara descubierta es un atentado a la laicidad. Que el estado mediante un aplicativo para celulares propicie abortos a demanda entre los adolescentes sin que los padres se enteren (el gurú del sexo), ¿cómo ha de llamarse?

En este mundo tan ambiguo como extraviado, se dogmatizan ideas y se toman decisiones que constituyen verdaderos suicidios sociales; sin embargo debido al hábil discurso de sus portavoces y a la maquinación que las ha dado a luz, ya forman parte de la narcotizada conciencia social y a nadie se le permite disentir. ■

Elena Grauert

Diputada. Abogada. Escribana.
FUENTE: facebook

Incoherencias

En la Cámara de Diputados, se voto una ley por la cual se forma una comisión que realice y estudie un proyecto de ley que limite y controle la SA propiedad del Estado.

El FA, por argumentos formales o inconsistentes, no la voto y hoy gracias a que en diputados no tienen la mayoría, perdieron a sabiendas.

La actitud del gobierno de oponerse a todo lo que implique transparencia, y cumplimiento del deber ser, no tiene sentido.



Pero mucho menos, lógica, quedando siempre expuesto a la mala praxis política.

El gobierno termina votando en forma conservadora, antirepublicana, por no hacer olas, mantener el «status quo», no poner límites al desaforado poder que tienen empresas que manejan nuestros dineros públicos, sin límites ni control.

Por lo que, hasta solo y contra las cuerdas, mantiene una posición indefensible y es cómplice toda la bancada del FA, de los gastos y de utilizar la plata de todos los ciudadanos sin control, de no aclararnos y de ni si quiera intentar generar instrumentos jurídicos que imponga a dichas empresas, rendir cuentas, y tener una forma de control del gasto que no comprometa el erario público, como ha sucedido.

Eso paso ayer, la Comisión igual se formo y felicito a la oposición porque son pasos fundamentales, de control y transparencia, que hacen bien al sistema democrático.

El FA y su «balde en la cabeza» continua equivocándose cada vez más. ■

Gustavo TOLEDO
profesor de Historia

Hay Pepe, Pepe!

Empujado por una fuerza que lo impulsa y lo eleva desde hace mucho, tan pronto abandonó el sanatorio, el ex presidente José Mujica escribió unas líneas que su sector político se encargó de divulgar a través de las redes sociales: «Querido Lula: Las clases sociales existen y las dominadoras no soportan que los sometidos les disputen el poder. Sé que la pelea continúa y continuará a pesar de los jueces y la prensa».

Un Mujica auténtico (¡for export!). Es claro que para él, así como para muchos de sus compañeros de ruta dentro y fuera de fronteras, los jueces que sirven son los «compañeros» y la prensa ideal es aquella que hace la vista gorda, pregunta poco y aplaude todo.

Ahora bien, siguiendo el razonamiento del ex presidente, que oscila entra la victimización y la paranoia, ¿quiénes serían en nuestro país los «dominadores» y quienes los «dominados»? ¿Acaso entre los primeros estarían generosos mecenas de experimentos sociales como David Rockefeller y George Soros? ¿López Mena y los dueños de Fripur? ¿Manini Ríos y Casal? ¿Los Bulgheroni y el pitucaje que frecuentaba (y aún frecuenta) el Quincho de Varela? ¿Las viejas y queridas «culebras» de las que hablaba el Pepe en campañas anteriores? Si son ellos, hay que recordarle que la revolución se hace de abajo hacia arriba, no de arriba hacia abajo (¡y menos de la mano de la oligarquía!).

No sea cosa que un día, los «dominados» se aviven del engaño del que son objeto y descubran que sus antiguos revolucionarios devinieron en socios del poder y en justificadores seriales de negocios espurios, desviaciones morales y latrocinios. Es decir, en «dominadores». ■



Julio M. SANGUINETTI
Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador
y dos veces Presidente de la República
FUENTE: El País de Madrid

La primavera de Francia

Tras el alejamiento británico de Europa, Macron es una esperanza de renovación. Si hay un país que convive con su historia es Francia. Ella llega por la educación, pero muy especialmente por esos «lugares de la memoria» que ha definido Pierre Nora como un fenómeno a la vez real y simbólico. No son los acontecimientos por sí mismos «sino su construcción en el tiempo, el apagamiento y la resurgencia de sus significados; no el pasado tal como tuvo lugar sino sus reemplazos permanentes, sus usos y desusos, su pregnancia sobre los presentes sucesivos: no la tradición sino la manera en que se constituyó y transmitió».

La historia es una difícil reconstrucción de hechos, memorias contradictorias y examen de procesos económicos y sociales que no están en el recuerdo. Esos «lugares» de la memoria son, en cambio, los elementos simbólicos; si se quiere, los restos que quedan como conciencia conmemorativa, viviendo más que nada en el sentimiento.

Colbert decía que en el palacio del Louvre «toda su estructura imprime respeto en el espíritu de los pueblos». «Versailles es la culminación del Estado espectáculo», del que hoy se habla como novedad y Luis XIV manejó con mano maestra para construir la imagen suprema del Rey Sol. Hizo del arte, del escenario arquitectónico, del relato histórico, herramientas de una «representación». Era el Estado y el Rey, el Rey y el Estado. Por eso hasta hubo hasta medallas acuñadas para celebrar victorias militares inexistentes, como la de la batalla de Blenheim, que documenta el historiador inglés Peter Burke.

Todo esto viene a cuento de esta suerte de primavera francesa que en buena hora está viviendo Europa, una vez despejados —en la reciente elección— los fantasmas de una irrupción reaccionaria. Sin entrar al análisis de la suerte histórica que tuvo (el descarrilamiento de la candidatura Fillon, la opción socialista por un extravagante candidato de izquierda sesentista como Mélenchon, el ballottage con la señora Le Pen), lo inquestionable es que, una vez que llegó, reinstaló —con resonancia internacional— una liturgia del Estado francés, que rodea su figura juvenil del aparato solemne de la historia.

Su entrevista con el presidente de Rusia en Versailles culmina con una rueda de prensa irrepitible, en el gran Salón de las Batallas, resumen de la Francia heroica, con Napoleón omnipresente. Acompañar el episodio con una exposición sobre los 300 años de la visita a París del gran zar Pedro

de apropiación que le era habitual con el arrastre del interlocutor. Su reunión con el Congreso, también en Versailles, se asocia a esa imagen que la V República construyó bajo la inspiración de De Gaulle (reconciliar la república con la monarquía en un presidente poderoso, inédito en el sistema

públicas y privadas de su campaña, difundido en el mundo por Netflix, es un cumplido ejemplo de lo que siempre pensó para su mandato. Luego de los descoloridos años de Hollande y de los algo bizarros de Sarkozy, está claro que la impronta visual y simbólica es otra. En una



el Grande, es un gesto pero también un símbolo: ante el nuevo zar se le muestra la permanencia histórica de Francia como modelo de urbanismo y arte; en una palabra, su grandeur. En otro orden de liturgia, la ceremonia funeral de Simone Veil, en el patio de Los Inválidos, con el presidente francés solitario en medio de esa enorme explanada, con el féretro en el suelo, rindiendo tributo a una gran francesa, alcanzaba esos niveles de emoción propios de esos «lugares» de Nora, que no son el hecho en sí sino lo que simbólicamente dejan en la memoria. Su entrevista con Trump en Bruselas, fue también cuidadosamente estudiada: el apretón de manos le quitó al grandote norteamericano ese gesto

parlamentarista) y que continuó el socialista François Mitterand, cuyo estilo era el hombre.

La reciente visita de Trump a París revela hasta qué punto esa estrategia pública, apoyando un estado de emoción, ha sido fundamental para la reinstalación gala. Macron tuvo especial cuidado de planificar una agenda cargada de «lugares», un botón de muestra de lo cual es la visita a la tumba de Napoleón. Macron se ha subido al pedestal y sus 39 años conviven con esa impresionante memoria. A la vez nos informa de su proyecto de construcción de imagen contemporánea. El documental que, con su nombre, recoge imágenes

Francia tan burocrática y una Europa tan desconcertada por el sorpresivo alejamiento británico, ha nacido una esperanza de renovación. Que si llega a conciliar imagen con realidad, podrá llegar a ser lo que todos esperamos, una Europa que supere la psicosis del terrorismo y su desconcierto ante la inmigración, para ser de nuevo una racional instancia de diálogo entre el errático EE UU de Trump y el paciente Imperio del Medio, que continúa su avance inexorable por el mundo.